



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE, CELEBRADA EN FECHA 26
DE MAYO DE 2016.**

SRES./-AS. ASISTENTES:

PRESIDENTE (por delegación): D. RUFINO ROMERO MUÑOZ, Concejala de I.U.-L.V.-C.A.

VOCALES:

D^a. JOSEFA GARCÍA ALFONSO, Concejala del P.P.
D^a. ANA M^a. MUÑOZ RODRÍGUEZ, Concejala del P.S.O.E.
D^a. M^a. INMACULADA CAMACHO MACÍAS, Concejala de I.U.-L.V.-C.A.
D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍN ORTA, Concejala de Si se puede Aljaraque.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. JOSÉ FRANCISCO ROMERO CANO, (Asoc. De Vecinos "Casas Nuevas").
D^a. SUSANA LÓPEZ SOLÍS, (Asoc. De Vecinos "Marismas y Pinares").
D^a. CRISTINA MUÑOZ NACIMIENTO, (Asoc. "Reyes Magos").
D. PEDRO CAMPOS JARA, ("Kalathoussa").
D. LUIS CABRITA MARQUEZ, ("A.M.P.A. EL EMBARCADERO Instituto Pérez Mercader").
D. JOSÉ M^a. MÁRQUE LINEROS, en representación de D^a. M^a. ROSA ANCLETO VERA, ("A.M.P.A. Fuente Juncal").
D^a. JOSEFA ARENAS LOPEZ, ("A. Mujeres Regina Mundi").
D. JOSÉ FRANCISCO ROMERO CANO, ("F. Local de Asociaciones Gossan").
D. CARLOS VILCHEZ PERALTA, ("Aldebarán Escuela de Salud").
D. JOAQUIN DUPUY ARNAU (Asoc. De Vecinos "Cigüeñas del Valle de la Dehesa").
D. JUAN JOSÉ LÓPEZ CAMACHO, en representación de D^a. M^a. Isabel Rofa Peguero (Asociación Lazos de Familia").
D^a. MARÍA CABAILEIRO FERNÁNDEZ, en sustitución de D^a. M^a. NIEVES CABRERA FERNÁNDEZ ("A. Enfermos/as y Familiares de Fibromialgia y Encefalomiелitis Miálgica, A.E.M.F.A.L.").
D. GASPAR RODRÍGUEZ BORRERO, (Asoc. "Scouts Católicos de Huelva").
D. FRANCISCO DE LA TORRE MARTÍN, ("C. D. Veteranos de Aljaraque").
D. ADRIÁN CANO GONZÁLEZ, (Hdad. "N. P. Jesús Cautivo y M^a. S. de las Mercedes").
D. MANUEL MARTÍNEZ GIL, ("AL.CO.BE.DE").



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

- D. ANTONIO LUJÁN DAZA, ("Peña Cultural Recreativista La Otra Orilla").
- D. FERNANDO JOSÉ TORRES DÍAZ, (A. Discapacitados de Aljaraque, A.D.A.).
- D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍN ORTA, (Asoc. "Senderista Los Caminos de San Rafael").
- D. ANTONIO PEREIRA LIMÓN, ("Asde-Scouts de Andalucía, Grupo La Otawa").
- D^a. JOSEFA GALLEGU IBÁÑEZ, (Asoc. De Mujeres "La Zarza").
- D^a. JOSEFA BERMÚDEZ-CORONEL GARCÍA, (Asoc. De Mujeres "San Sebastián de Aljaraque").
- D. JUAN LUÍS PACHECO CRUZ, ("Hdad. N. Sra. De los Remedios de Aljaraque").
- D. ADRIÁN CANO GONZÁLEZ, ("Fed. AA. Cinco Núcleos").
- D^a. JUANA RIVERA MOLINA (Asoc. De Vecinos "Punta de la Barranca Zona Sur de Corrales").
- D. RAFAEL DELGADO CORRALES, ("A. Fotográfica de Aljaraque").
- D^a. MARÍA CABALEIRO FERNÁNDEZ, (Fed. Pvcial. De Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica").
- D. JOSÉ MANUEL RICE GONZÁLEZ, en representación de D. MANUEL JESÚS BLÁZQUEZ LUGONES, ("C.D. de Ciclismo Los Rebicicladados de Aljaraque").
- D. DIEGO LÓPEZ GONZÁLEZ, (Asoc. "Despierta Aljaraque").
- D. JOSÉ PÉREZ DÍAZ, en representación de GABRIEL MÁRMOL CRIADO (Club "Ciclista Litronas BTT").
- D. DAVID LÓPEZ TAVIRA, ("Moto Club Los Burracos").

SRES. QUE FALTARON CON EXCUSA:

- D. CALIXTO LEAL MORENO, ("Circulo Cervantes").
- D. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ RUIZ, ("C.D. Padelman).
- D. JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ QUINTERO, ("Hdad. N.S. Reina del Mundo y San José Obrero").

SECRETARIO: D. ÁNGEL SERAFÍN GÓMEZ DOMÍNGUEZ.

SRES./-AS. QUE FALTARON SIN EXCUSA:

- D^a. DOMINGA RODRÍGUEZ CRUZ, (Asoc. "Remedios Mujeres Progresistas").
- D^a. SUSANA QUINTERO SANTOS, (A.M.P.A. "El Cantillo").
- D. JUAN DÍAZ ALONSO, ("C.D. El Fraile").
- D. GUNDEMARO M. GIRALDO LAINO, ("Comerciantes e Industriales de Aljaraque").
- D^a. M^a. CINTA GÓMEZ MOLINA ("A.M.P.A. El Pinar").
- D^a. ANTONIA CASTILLO HERNÁNDEZ, (Coro Flamenco "Virgen de los Remedios").
- D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ, (Club de Aerodelismo "Plus Ultra").
- D. JOSÉ LUÍS FERNÁNDEZ LÓPEZ, ("Sdad. Casino Minero de Corrales").
- D^a. DOLORES MÉNDEZ CONDE, ("A.VV. Los Pinos de Aljaraque").
- D. ANTONIO J. DE LOS SANTOS MAESTRE, (C.D. "Policía Local de Aljaraque").
- D. MANUEL SANZ BENABAT, ("C.D. SDAD. Cazadores N. Sra. de los Remedios").
- D^a. JOSEFA A. LUÍS ESTÉVEZ, (Asoc. "Mundo solidario de Huelva").



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

- D. ALVARO ALFONSO SÁNCHEZ, (Asoc. "Fortaleza de Baal").
D^a. SONIA MARAVER LOSA, ("Casa del Río, Amigos de la Naturaleza").
D^a. M^a. ELENA MOLERO DE LOS SANTOS, (Asoc. "Actividades de Salud y Tiempo Libre").
D. ANTONIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ, ("Enebros y Sabinas").
D^a. ANA ISABEL CUELLAR ACOSTA, ("A. Pinares La Sorda, Medio Ambiente y Salud").
D^a. ANA JOSÉ RAMOS QUINTERO, (Asoc. De Vecinos "Punta de la Barranca").
D. JAVIER GABALDÁ COMPANYY, (Asoc. "Belén en Corrales").
D. IVÁN M. SAENZ DE SICILIA BENITO, (Asoc. De VV. "El Mirador de Aljaraque").
Me he quedado aquí.
D. MANUEL J. MÁRQUEZ MENDOZA, (Asoc. "Para el Crecimiento Personal Raices").
D. JUAN SANTIAGO CARRASCO, (C.D. Corrales C. de Fútbol").
D^a. MERCEDES BARRIOS GARCÍA, (Fed. De AA. "Cinco Núcleos").
D. JORGE DE JESÚS ROMA ESPINA, (Asoc. "Subliminart").
D. JUAN GABRIEL RODOLOSI SILVA, (C. de Ajedrez Kalathousa").
D. RAFAEL DELGADO CORRALES, (Asoc. "Fotográfica de Aljaraque A.F.A.").
D. MANUEL ÁVILA PINA, (Club Deportivo "Abedul").
D^a. M^a. INMACULADA ROMERO LARA, (Asoc. "Paralíticos Cerebrales de Huelva, ASPACEHU").
D^a. M^a. ÁNGELES BONILLA SÁNCHEZ, (Asoc. P. y C. Turística "Kuantogusta").
D. FRANCISCO MORALES GONZÁLEZ, (Asoc. "Cultural Flamenca de Aljaraque, A.C.F.A.").
D. MANUEL J. BLÁZQUEZ LUGONES, (C.D. de Ciclismo "Los Rebicicladados de Aljaraque").

Siendo las 18:15 horas del día 26 de mayo de 2016, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con la concurrencia de los Señores y Señoras mencionados con anterioridad, se procede a celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque, conforme al Orden del Día que se acompaña a la Convocatoria.

Abre la Sesión el Sr. Presidente, para saludar a todas las personas allí presente y agradecer su asistencia.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 25/02/2016. Manifestando todos/as los/as miembros asistentes conocimiento del Acta de la Sesión Anterior, y no habiendo nada que objetar, el mismo se aprueba por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE ALJARAQUE, "MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA". Toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Fornell, (Director del Centro de Salud de Aljaraque), informando a las personas asistentes del inicio del proyecto elaborado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía "Mesa de Participación Ciudadana". Comunica que, el miércoles próximo (día 1 de junio) a las 14:00 horas, se celebrará el Acta de Constitución de la Mesa de Participación Ciudadana, y, para cuyo acto, quieren contar con



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

representación del Centro de Salud, Ayuntamiento (Técnico Municipal de Salud) y de las Asociaciones municipales cuya actividad estén relacionadas con la Salud. Entre otras muchas cuestiones, se tratará el tema de la atención sanitaria que reciben los niños saharauis que vienen al Término Municipal en el periodo estival.

La Sra. Ana M^a. Muñoz interviene para dar las gracias por esta oportunidad que les brinda al Ayuntamiento y a las Asociaciones. Continúa para presentar al Técnico del Coordinación de Salud del Ayuntamiento, Sr. Delgado Corrales, quién informará el Plan Local de Salud del Ayuntamiento de Aljaraque.

Toma la palabra el Sr. Delgado Corrales, quién indica los detalles de dicho Plan. Especifica que se firmó un Convenio con la Consejería de Salud para la elaboración de un Plan Local de Salud y se han realizado un gran número de actividades y jornadas al respecto. En este momento, se encuentran en la cuarta etapa de celebración. A continuación se procede a la proyección de diapositivas que definen las líneas principales del Plan Local de Salud. Una vez terminada dicha proyección, el Coordinador de Salud del Ayuntamiento de Aljaraque reparte una serie de pegatinas e invita a los/as Sres./as asistentes a colocar en un panel dividido en tres columnas graduadas de mayor a menor importancia, para que cada persona señale la priorización, según el criterio de cada participante, de los problemas de salud que se han detectado por encuestas a la ciudadanía, estudios epidemiológicos e informes del Grupo Motor del Plan Local.

Una vez concluida dicha exposición, pasa a informar de los resultados obtenidos del mini taller de participación para la priorización de los problemas de salud del Municipio, quedando reflejados como se expresa:

1º. Limpieza e higiene del Municipio	87 puntos
2º. Estilo de vida saludable	84 puntos
3º. Adicciones en general (drogas, tabaco, alcohol, etc.)...	81 puntos
4º. Salud emocional	72 puntos
5º. Contaminación ambiental	71 puntos
6º. Riesgos Tecnológicos	65 puntos
7º. Enfermedades individuales	64 puntos
8º. Centro de Salud.....	61 puntos

3.- PROPUESTA DE AGENDA FORMATIVA PARA EL ASOCIACIONISMO.

Toma la palabra el Sr. Presidente, explicando que se intenta dotar de los máximos recursos a las asociaciones para el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines. Esta es una propuesta de la Concejalía y está abierta a toda clase de sugerencias. Esta agenda se iniciará el próximo mes de junio y a continuación el Técnico de Juventud (Sr. Portela) explicará en que consiste.

El Sr. Portela ilustra mediante una proyección de diapositivas dicha información. Añade que se han propuesto distintos cursos, todos gratuitos y, dependiendo de la demanda, así se ofertarán en mayor o menor medida; el objeto es apoyar a las



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

Asociaciones en sus trámites burocráticos. El requisito indispensable para participar en dicha acción es ser cargo directivo de una Asociación inscrita en el R.A.M. y encontrarse al corriente de sus obligaciones.

En determinados cursos, habrá que tener algún conocimiento básico de informática e irá dirigido a un número máximo de asistentes, hasta un total de quince personas. El primer taller será "la Gestión de Asociaciones, Nivel I" que se realizará en 6 horas. En este taller, se intentará estudiar el marco legal a nivel local, autonómico, estatal y europeo de las Asociaciones, además de trámites y gestiones para la creación, registro y actualización de datos, así como la gestión de documentación administrativa. El formulario se podrá recoger en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC) de este Ayuntamiento, en las oficinas municipales de Bellavista y Corrales y también en el Centro municipal Guadalinfo.

Otro taller sería sobre "Gestión económica de una Asociación", propuesto con una duración de 8 horas, en la que se instruirá en la búsqueda de financiación para el logro de sus fines.

Habrà otro curso de "Diseño y Comunicación de Asociaciones" de 8 horas de duración, en el que se explicarán las utilidades básicas de las tecnologías de la comunicación, Internet y Redes Sociales.

El Sr. Presidente recuerda que en un Consejo Sectorial anterior, se decidió llevar a cabo un curso de cartelería digital dirigido a las Asociaciones. Dicha información se envió e informó a todas ellas, pero fueron pocas las asociaciones que participaron en el curso. Este taller tiene un contenido importante, colabora con el Ayuntamiento una empresa especializada y pregunta qué es lo que ha fallado porque se trata de un curso muy interesante y ha obtenido poca respuesta.

El Representante de AL.CO.BE.DE. manifiesta que no han recibido nada de la información que se está mencionando al igual que de las Convocatorias, que tampoco les llegan.

El Representante de "Senderistas Caminos de San Rafael", pregunta si sería posible que la presentación de las solicitudes para los distintos cursos se realice a través del correo electrónico o página web (Registro Telemático).

El Sr. Presidente responde que es una propuesta muy interesante y se estudiará el poder llevarla a cabo. Prosigue informando que el día 1 de junio se iniciará el primer curso y están abiertos a cualquier sugerencia, sobre todo por el tema de horarios y días de impartición del mismo.

El Sr. Portela informa que hay otro curso proyectado sobre "Elaboración de Memorias y Justificaciones". Continúa que del 17 al 19 de junio se realizará un curso denominado "Curso Erasmus", sobre intercambios juveniles, en el que colaboran formadores del Instituto Nacional de Juventud y, al que se intentará dar la mayor difusión posible. También se informará puntualmente de las distintas líneas de ayudas o subvenciones ofertadas por la Excm. Diputación Provincial de Huelva. Esta información se facilitará a quienes lo soliciten en el Centro de Información Juvenil o en la Concejalía de Participación Ciudadana. Añade que quiere resaltar que se está aportando mucho por grupos de personas no formalizadas como asociación. Comenta también el "Encuentro Juvenil en el Medio Natural".



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

El Sr. Presidente extrae la conclusión de que los recursos son necesarios para la buena marcha de las asociaciones. Con estas acciones formativas se podrán llevar a cabo mejor todas las obligaciones y trámites burocráticos. Después del verano se pondrá en marcha la Oficina de Información a las Asociaciones. Invita a las personas asistentes a aportar sugerencias.

4.- ACTIVIDADES LÚDICAS PROPUESTAS POR ASOCIACIONES. Se inicia este punto con la primera actividad programada:

- Marcha Nordic Walking, promovida por la Asociación Cigüeñas del Valle de la Dehesa. Informa en este punto D. Manuel Quintero, monitor de dicha actividad, explicando en que consiste la misma; detalla que es una actividad física consistente en caminar con ayuda de bastones. Son múltiples las ventajas de esta acción:

- Ayuda al tren inferior del cuerpo, descarga articulaciones, reduciendo prioritariamente el riesgo de lesión.
- Fortalece el tren superior del cuerpo.
- Se produce una quema importante de calorías.

Actualmente se usa en varios países como terapia de rehabilitación. Esta actividad se complementa con ejercicios de estiramientos y geocaching. Se hacen también terapias de grupos. Con todo esto, la Asociación, pretende mejorar la salud y poner en valor nuestro entorno, además, propondrán la señalización de senderos. El tipo de señal será la homologada. Finaliza su intervención afirmando que desde el Consejo Sectorial quiere hacer extensiva la invitación a todas las personas asistentes a participar en esta actividad propuesta.

El Sr. Presidente felicita al monitor y a la Asociación de dicha propuesta, la que considera muy interesante y propone buscar para ello la financiación oportuna.

La segunda actividad programada la constituye:

- Rally fotográfico, promovida por la Asociación Fotográfica de Aljaraque, (A.F.A.), toma el turno de palabra su Presidente D. Jesús Lima, informando que este es el segundo Rally celebrado en el Municipio y lo que se pretende con ello, es poner en práctica el valor medioambiental, gastronómico y cultural, a la vez que la práctica deportiva, entre otros valores. A través de una expresión artística, se pretende dar a conocer al Municipio todos los recursos y valores que posee. Se realizará el día 4 de junio desde las 08:00 hasta las 20:00 horas en la Casa de la Cultura. Se celebrará una cena con los/as participantes en el Restaurante "El Pollito" invitando desde este momento a todos los/as asistentes a participar en este Rally. Recuerda que la inscripción a tal actividad se puede realizar vía online o en el Centro de Información Juvenil.

5.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE DESPACHOS EN LOS DISTINTOS CENTROS CÍVICOS. El Sr. Presidente toma la palabra e informa que se han concedido los despachos a seis Asociaciones, que pasa a detallar:

- Asociación de Mujeres "La Zarza".
- Federación de Asociaciones "Cinco Núcleos".
- Asociación "Lazos de Familia".
- Asociación Fotográfica de Aljaraque, A.F.A.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

- Federación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Club Deportivo "Padelman".
- Asociación "Reyes Magos".

Continúa detallando los pormenores del procedimiento llevado a cabo, informando que quedaron vacantes algunos despachos y posteriormente, se abrirá un nuevo procedimiento para que aquellas asociaciones que quedaron fuera del primer procedimiento de adjudicación por incumplimiento de alguno de los requisitos y hayan subsanado, o las nuevas altas producidas en el R.A.M., tengan oportunidad de obtener sede.

En este acto, el Sr. Presidente procede a hacer entrega de las llaves de los despachos a las Asociaciones adjudicatarias.

El representante de ADA, en adelante Sr. Torres pregunta si son compartidos los despachos, a lo que le responde el Sr. Presidente que sí.

El Sr. Torres expone que su Asociación es peculiar ya que, por las discapacidades de sus asociados/as, requieren más espacio y necesitan otro tipo de local.

El Sr. Presidente expresa que es consciente de su necesidad. Explica que en los Centros Cívicos, existen despachos y oficinas, además de un salón común para realizar actividades; y es cierto también, continúa diciendo el Sr. Presidente, que no es el lugar adecuado para su asociación, dadas las características peculiares de la misma. Informa que, en Corrales, la antigua Escuela de Adultos, se ha acondicionado para dar respuesta a necesidades concretas, consecuentes de la existencia de algunas asociaciones para realizar otro tipo de actividades. Su cesión será por un tiempo limitado y necesario para llevar a cabo la actividad específica que se pretenda realizar. La Concejalía de Participación Ciudadana, sigue trabajando, porque son conscientes de las necesidades pero también de los recursos que tienen.

El Sr. Torres pregunta si se le podría aumentar la cesión del salón común, ya que tienen concedida una hora y media y necesitarían dos o incluso tres horas.

El Sr. Presidente explica que esta cuestión queda regulada en el Reglamento de Uso y Funcionamiento de los Centros Cívicos. Se podría proponer una modificación a dicha norma, para ello, contamos con esta herramienta que son los Consejos Sectoriales, y, entiende que las normas tienen que adaptarse a las necesidades surgidas. Añade que, la limitación horaria de una hora y media es para dar cabida al uso por parte del mayor número de asociaciones posibles, sin embargo, se acepta como propuesta de modificación del Reglamento.

6.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (VIGENCIA EN EL R.A.M.).

Informa el Sr. Presidente que se inició en el mes de noviembre de 2015 para actualizar los datos del Registro de Asociaciones Municipales, mediante correos y llamadas telefónicas como primer paso. Recuerda que esta actualización es vital para la buena comunicación entre las Asociaciones y el Ayuntamiento y ello, es una obligación establecida en el art. 35 del Reglamento de Participación Ciudadana. De 110 Asociaciones, según los



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

datos del R.A.M., 21 no están activas. Este procedimiento ha sido un proceso arduo y de lo que da gracias por su gran trabajo, el realizado por el personal funcionariado Vanesa López, Encarni Hermoso y Ángel Gómez y por supuesto, dar las gracias a todas las personas asistentes. A continuación Vanesa explicará donde se encuentra la solicitud tipo en la página web del Ayuntamiento.

La funcionaria Vanesa López detalla que una vez se accede a la página web. www.ayto-Aljaraque.es, habría que hacer clic en la pestaña del Área de Participación Ciudadana/Registro de Asociaciones y, ahí aparecen todos los modelos propuestos para los diversos trámites. En la web también está la guía de Asociaciones, esto es muy importante porque los/as vecinos/as podrán dirigirse directamente a las Asociaciones.

7.- CONSEJO SECTORIAL DE SEGURIDAD Y TRÁFICO.

El Sr. Presidente informa de la próxima celebración del Consejo Sectorial de Seguridad y Tráfico. Añade que se trata de un Órgano mixto y procede a dar lectura del Reglamento que lo regula, el cual entró en vigor mediante publicación en el BOP núm. 74 de fecha 20 de abril de 2009. Se propone realizar este Consejo en el próximo mes de junio o, dada la época estival que se avecina, proponerlo para después del verano, por lo que se procede a efectuar votación para conocer la opinión de los presentes. Escucha distintas opiniones de los/as miembros y se decide valorar mejor cuando resulte más oportuno realizar o convocar este Consejo de Seguridad y Tráfico.

8.- ADMISIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES INSCRITAS EN EL R.A.M.

Toma la palabra este que suscribe para leer la siguiente propuesta, se procede a la votación de la misma y resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

"PROPUESTA DE ACUERDO

VISTAS las solicitudes presentadas por las asociaciones inscritas recientemente en el Registro Municipal de Asociaciones, para formar parte como miembro en el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.

RESULTANDO que dichas asociaciones son las que se detallan a continuación:

- o Asociación "BADABAZUM", representada por D^a. M^a. José Oria Barriga.
- o Asociación "Cáritas Parroquiales de Corrales", representada por D^a. M^a. Del Carmen Pérez Romera.
- o Asociación "Por el Cine lo que sea", representada por D. Juan Manuel Pichardo Gómez.

CONSIDERANDO que la admisión de los nuevos miembros queda regulada en el artículo 4 del Anexo del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Aljaraque.

Esta Presidencia **PROPONE** se adopte acuerdo en los siguientes términos:



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

PRIMERO.- Aprobar la admisión de las asociaciones relacionadas como nuevos miembros en el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.

SEGUNDO.- Notificar dicho acuerdo a los interesados”.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Comienza el turno de ruegos y preguntas con la intervención de la Sra. Olalla, afiliada a la Asociación “Remedios Mujeres Progresistas”, para referirse a una queja interpuesta en fecha 18 de mayo del presente respecto al salón que está anexo al Despacho de Alimentos. Continúa que han tenido que dejar de ir a ese salón donde tantos cursos han dado. Dicho espacio no lo pueden utilizar y ya se ha puesto en conocimiento de la otra Asociación que comparte el salón.

El Sr. Presidente manifiesta que no cree que sea conveniente entrar en ningún enfrentamiento e insiste en buscar con las partes implicadas una solución al problema.

El representante de Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Santísima de las Mercedes asiente, expresa que son conscientes del problema existente, añade que es un local municipal y se trata de una cámara frigorífica del Ayuntamiento y que no tienen problema para llegar a un acuerdo.

El Sr. Presidente manifiesta que se pondrá en contacto con las dos asociaciones que hacen uso del despacho para buscar una solución a dicho inconveniente.

En otro turno de preguntas, el representante de “Aldebarán, Escuela de Salud”, propone que se cambien las fechas de celebración del Consejo Sectorial, le responde el Sr. Presidente informando lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana, y le especifica que su celebración se efectuará el último jueves del mes y, que él personalmente no tiene inconveniente en modificarlo.

El representante de AL.CO.BE.DE. comunicó que el equipo de aire acondicionado no funcionaba desde que recibió el despacho adjudicado, y habiéndose celebrado dos Plenos desde entonces, y no ha recibido respuesta aún.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 20:45 horas, de todo lo que como Secretario doy fe en el presente Acta que conmigo firma el Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO

